

## Signos de alerta

Un signo de alerta es una conducta o una serie de síntomas y/o conductas que nos indican que hay una o más áreas deficitarias en el desarrollo del niño. No constituye en sí mismo un diagnóstico ni define un trastorno. Sin embargo, nos permite valorar las diferentes áreas del desarrollo.

### Signos inespecíficos

Desfase de más de 8 meses respecto a la pauta de desarrollo normal de desarrollo psicomotor. Evaluar, desarrollo de: lenguaje, motricidad gruesa y fina, independencia desarrollo afectivo y emocional)

### Otros signos de alerta más específicos

Hasta los 3 años, es recomendable que padres y especialistas se mantengan atentos a la presencia de los siguientes signos teniendo claro que ninguno de ellos por sí mismo es sinónimo de la existencia de un trastorno:

- √ Retraso o ausencia del habla.
- √ No presta atención a las otras personas.
- √ No responde a las expresiones faciales o sentimientos de los demás.
- √ Falta de juego simbólico, ausencia de imaginación.
- √ No muestra interés por los niños de su edad.
- √ No respeta la reciprocidad en las actividades de “toma y dame”.
- √ Incapaz de compartir el placer.
- √ Alteración cualitativa en la comunicación no verbal.
- √ No señala objetos para dirigir la atención de otra persona.
- √ Falta de utilización social de la mirada.
- √ Falta de iniciativa en actividades o juego social.
- √ Estereotipas de manos y dedos.
- √ Reacciones inusuales o falta de reacción a estímulos sonoros.